

EVALUACIÓN PERIODICA
DICTAMEN DEFINITIVO DE LA COMISIÓN EVALUADORA:
Resol. N°2024 - 832CS

Convocatoria carrera docente para permanencia en el cargo (Resolución N° 2025 - 199 - CD-ECO # UNNE).

DEPARTAMENTO DE RELACIONES DEL TRABAJO

EXPTE. N° 2025 - 13384

- ✓ **UNIDAD CURRICULAR:** EMPLEO Y SELECCIÓN DE PERSONAL
- ✓ **CARGO QUE SE EVALÚA:** AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA
- ✓ **DEDICACIÓN DEL CARGO:** SIMPLE

MIEMBROS TITULARES DE LA COMISIÓN EVALUADORA: : Prof. María Azul Forclaz - Silvana Andrea Francovig- Lucas Ariel Oviedo -----

ESTUDIANTE OBSERVADOR: Sr Francisco Rodríguez -----

DOCENTE INSCRIPTO: Mercedes Montañez-----

--- A doce días del mes de septiembre del año 2025, a las 19 horas, en **modalidad presencial remota**, se constituye la Comisión Evaluadora designada por **Resolución N° 2025 - 8899-CD/CS**, para la renovación del cargo de **Auxiliar Docente de Primera** con dedicación **simple** de la **docente MERCEDES MONTAÑEZ** en la Unidad Curricular **Empleo y Selección de Personal**, todo ello de conformidad con lo establecido en la Ordenanza para el Personal Docente de la UNNE **Res. N° 2024-832-CS- #UNNE**. Ha sido designada/o Observadora Estudiantil, el alumno Francisco Rodríguez, quien **no** participó de la Evaluación al Docente. -----

--- En este estado del acto la Secretaria Académica Verónica Glibota Landriel, designada en calidad de funcionaria de la Facultad para estar presente en la evaluación antes mencionada, en un todo de acuerdo con la normativa vigente, certifica el cumplimiento de los requisitos establecidos, acredita la identidad del docente a ser evaluado, como así también la identidad de los integrantes de la Comisión Evaluadora.--

--- Constituida la Comisión Evaluadora y con ajuste al procedimiento previsto en la normativa, se procede al análisis de los antecedentes del **Docente MERCEDES MONTAÑEZ D.N.I. 28.088.990** continuando luego con la entrevista Personal.-----

A – ANTECEDENTES: (valoración 1000 puntos) -----

Formación académica: Licenciada en Relaciones Laborales. Facultad de Ciencias Económicas (FCE). Universidad Nacional del Nordeste (UNNE). Año: 2007.-----

En curso -----
Maestría en Dirección y Gestión de Recursos Humanos, Universidad Blas Pascal, (actualmente en situación de tesis) -----

Especialización en Gestión de las Relaciones del Trabajo. Facultad de Ciencias Económicas (UNNE). Inicio: 21 de febrero de 2025.-----

Formación docente: -----

Profesora Universitaria en Relaciones Laborales. Profesorado Universitario - Ciclo de Complementación Curricular 4ta Cohorte, Modalidad a distancia. Facultad de Humanidades UNNE. Julio 2024.-----

Actividades de actualización y perfeccionamiento: -----

“RGRL, RAR, Presentación y carga de documentos” Subsecretaría de Infraestructura y Construcciones “Servicio de Higiene y Seguridad” UNNE. Abril de 2023.-----

“Riesgos Ergonómicos y Seguridad en Laboratorios” Subsecretaría de Infraestructura y Construcciones “Servicio de Higiene y Seguridad” UNNE. Julio de 2023.-----

El ABC para el diseño de planes de trabajo en el ámbito no docente (20h) Secretaría General Académica UNNE. Junio de 2025.-----

Liderazgo personal (comunicación asertiva) y equipo para trabajar (trabajo en equipo) (4h). Secretaría General Académica UNNE. Junio de 2025.-----

Regímenes de retención de impuestos nacionales y provinciales, en el ámbito de la UNNE (20h). Secretaría General Académica UNNE. Junio de 2025.-----

Taller: Gestión presupuestaria y su imputación contable (20h). Secretaría General Académica UNNE. Junio de 2025.-----

Diplomado en Gestión de personas y liquidación de haberes - 6ta EDICIÓN. Secretaría de Extensión y Vinculación. Facultad de Ciencias Económicas. UNCUYO. 13 de agosto al 3 de diciembre de 2024.-----

Trayectoria docente universitaria: -----

Docente Profesora Adjunta (interina) con dedicación simple, en la Asignatura Administración de las Remuneraciones, carrera de Lic. en RRLL, Facultad de Ciencias Económicas UNNE. Periodo Enero – Diciembre 2025. Designada según RES - 2024 - 677 - CD-ECO # UNNE -----

Docente Profesora Adjunta (interina) con dedicación simple, en la Asignatura Administración de las Remuneraciones, carrera de Lic. en RRLL, Facultad de Ciencias Económicas UNNE. Periodo Enero – Diciembre 2024. Designada según RES - 2023 - 53 - CD-ECO # UNNE -----

Docente Profesora Adjunta) con dedicación simple, en la Asignatura Administración de las Remuneraciones, carrera de Lic. en RRLL, Facultad de Ciencias Económicas UNNE. Periodo Julio – Diciembre 2023. Designada según Res. N ° 561/23CD (interino).-----

Jefe de Trabajos Prácticos-----

Docente Jefe de Trabajos Prácticos (interino con funciones de profesora Adjunta) con dedicación simple, en la Asignatura Administración de las Remuneraciones, carrera de Lic. en RRLL, Facultad de Ciencias Económicas UNNE. Periodo 01/01/2025 a 31/12/2025. Designada según RES - 2025 - 80 - CD-ECO # UNNE.-----

Docente Jefe de Trabajos Prácticos (interino con funciones de profesora Adjunta) con dedicación simple, en la Asignatura Administración de las Remuneraciones, carrera de Lic. en RRLL, Facultad de Ciencias Económicas UNNE. Periodo 01/01/2024 a 31/12/2024. Designada según RES - 2023 - 52 - CD-ECO # UNNE.-----

Docente Jefe de Trabajos Prácticos (interino con funciones de profesora Adjunta) con dedicación simple, en la Asignatura Administración de las Remuneraciones, carrera de Lic. en RRLL, Facultad de Ciencias Económicas UNNE. Periodo 01/01/2023 a 31/12/2023. Designada según Res. N ° 655/22CD (interino).-----

Docente Jefe de Trabajos Prácticos (interino con funciones de profesora Adjunta) con dedicación simple, en la Asignatura Administración de las Remuneraciones, carrera de Lic. en RRLL, Facultad de Ciencias Económicas UNNE. Periodo 20/10/2022 a 31/12/2022. Segundo Res. N ° 569/22 CD (interino) -----

Docente Jefe de Trabajos Prácticos (interino) con dedicación simple, en la Asignatura Administración de las Remuneraciones, carrera de Lic. en RRLL, Facultad de Ciencias Económicas UNNE. Periodo 01/01/2022 a 31/12/2022. Designada según Res.Nº 02/21 CD. -----

Docente Jefe de Trabajos Prácticos (interino) con dedicación simple, en la Asignatura Administración de las Remuneraciones, carrera de Lic. en RRLL, Facultad de Ciencias Económicas UNNE. Periodo 01/01/2021 a 31/12/2021. Designada según Res. Nº 346/20 CD -----

Docente Jefe de Trabajos Prácticos (interino) con dedicación simple, en la Asignatura Administración de las Remuneraciones, carrera de Lic. en RRLL, Facultad de Ciencias Económicas UNNE. Periodo 01/01/2020 a 31/12/2020. Designada según Res. N ° 628/19 CD. -----

Docente Jefe de Trabajos Prácticos (interino) con dedicación simple, en la Asignatura

Administración de las Remuneraciones, carrera de Lic. en RRLL, Facultad de Ciencias Económicas UNNE. Periodo 01/01/2019 a 31/12/2019. Designada según Res. N° 431/18 CD. -----

Docente Jefe de Trabajos Prácticos (interino) con dedicación simple, en la Asignatura Administración de las Remuneraciones, carrera de Lic. en RRLL, Facultad de Ciencias Económicas UNNE. Periodo 01/01/2018 a 31/12/2018. Designada según Res. N° 14589/17 CD. -----

Docente Jefe de Trabajos Prácticos (interino) con dedicación simple, en la Asignatura Administración de las Remuneraciones, carrera de Lic. en RRLL, Facultad de Ciencias Económicas UNNE. Periodo 01/06/2017 a 31/12/2017. Designada según Res. N ° 1430 5/ 1 7 CD. -----

Auxiliar de Primera Categoría-----

Auxiliar Docente de Primera, ordinaria con dedicación simple, de la Asignatura "Empleo y Selección de Personal", de la carrera de Lic. en RRLL. Facultad de Ciencias Económicas UNNE.. Designada según Res. N° 561/23 CD.-----

Auxiliar Docente de Primera, (interino) con dedicación simple, de la Asignatura "Empleo y Selección de Personal", de la carrera de Lic. en RRLL. Facultad de Ciencias Económicas UNNE. Periodo 01/01/2023 a 31/12/2023. Designada según Res. N°655/22CD.-----

Auxiliar Docente de Primera, (interino) con dedicación simple, de la Asignatura "Empleo y Selección de Personal", de la carrera de Lic. en RRLL. Facultad de Ciencias Económicas UNNE. Periodo 01/01/202 a 31/12/2022. Designada según Res. N°502/21 CD. -----

Auxiliar Docente de Primera, (interino) con dedicación simple, de la Asignatura "Empleo y Selección de Personal", de la carrera de Lic. en RRLL. Facultad de Ciencias Económicas UNNE. Periodo 01/01/2021 a 31/12/2021. Designada según Res. N°346/20 CD-----

Auxiliar Docente de Primera, (interino). con dedicación simple, de la Asignatura "Empleo y Selección de Personal", de la carrera de Lic. en RRLL. Facultad de Ciencias Económicas UNNE. Periodo 01/01/2020 a 31/12/2020. Designada según Res. N°628/19 CD -----

Auxiliar Docente de Primera, (interino) con dedicación simple, de la Asignatura "Empleo y Selección de Personal", de la carrera de Lic. en RRLL. Facultad de Ciencias Económicas UNNE. Periodo 01/01/2019 a 31/12/2019. Designada según Res. N°431/18 CD. -----

Auxiliar Docente de Primera, (interino) con dedicación simple, de la Asignatura "Empleo y Selección de Personal", de la carrera de Lic. en RRLL. Facultad de Ciencias Económicas UNNE. Periodo 01/01/2018 a 31/12/2018. Designada según Res. N°145/17 CD.-----

Auxiliar Docente de Primera, (interino) con dedicación simple, de la Asignatura "Empleo y Selección de Personal", de la carrera de Lic. en RRLL. Facultad de Ciencias Económicas UNNE. Periodo 01/01/2017 a 31/12/2017. Designada según Res. N° 13 962/16 CD.-----

Auxiliar Docente de Primera, (interino) con dedicación simple, de la Asignatura "Empleo y Selección de Personal", de la carrera de Lic. en RRLL. Facultad de Ciencias Económicas UNNE. Periodo 01/01/2016 a 31/12/2016. Designada según Res. N° 132 97/15 CD. -----

Auxiliar Docente de Primera, (interino) con dedicación simple, de la Asignatura "Empleo y Selección de Personal", de la carrera de Lic. en RRLL. Facultad de Ciencias Económicas UNNE. Periodo 01/08/2015 a 31/12/2015. Designada según Res. N° 13028/15 CD. -----

Auxiliar Docente de Primera, (interino) con dedicación simple, de la Asignatura "Empleo y Selección de Personal", de la carrera de Lic. en RRLL. Facultad de Ciencias Económicas UNNE. Periodo 01/01/2015 a 31/07/2015. Designada según Res. N°

12609/ 14 CD. -----

Auxiliar Docente de Primera, (interino) con dedicación simple, de la Asignatura "Empleo y Selección de Personal", de la carrera de Lic. en RRLL. Facultad de Ciencias Económicas UNNE. Periodo 01/01/2014 a 31/07/2014. Designada según Res. N° 11835/13 CD. -----

Auxiliar Docente de Primera, (interino) con dedicación simple, de la Asignatura "Empleo y Selección de Personal", de la carrera de Lic. en RRLL. Facultad de Ciencias Económicas UNNE. Periodo 01/01/2013 a 31/07/2013. Designada según Res. N° 11183/12 CD. -----

Auxiliar Docente de Primera, (interino) con dedicación simple, de la Asignatura "Empleo y Selección de Personal", de la carrera de Lic. en RRLL. Facultad de Ciencias Económicas UNNE. Periodo 01/04/2012 a 31/07/2012. Designada según Res. N° 10587 /12 CD. -----

Otros cargos docentes-----

Docente del Curso de Capacitación "Secretariado con Informática Aplicada" Universidad Popular. Resistencia- Chaco. 2011-----

Docente Tutora en "Relaciones Humanas", de la Tecnicatura en Administración y Gestión de las instituciones Universitarias. UNNE Modalidad Semi-presencial. 2010-----

Formación de Recursos Humanos: -----

Dirección de Tesina-----

Directora de Tesis: TALAVERA SOFIA ANDREA Tema: " La percepción de los trabajadores sobre los factores físicos, químicos, tecnológicos y de seguridad del medio ambiente de trabajo en la industria de la construcción en la ciudad de corrientes". -----

Directora de Tesis: VARGAS SOUILHE, MARIA VICTORIA Tema: "Descripción de la evaluación del desempeño en una empresa privada de la localidad de resistencia y de la percepción que tienen sus empleados de dicha evaluación" RES - 2023 - 157 - CD-ECO # UNNE. -----

Dirección de Adscriptos y Ayudantes en Docencia -----

Dirección de Ayudante Alumno ad honorem Milagros María Lujan Peloso en la asignatura Administración de las remuneraciones – Licenciatura en Relaciones Laborales a partir del 31 de agosto de 2023 y por el término de un (1) año. RES 495/2023.-----

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: -----

Integrante de Jurados en el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir Cargos de Ayudante Alumno Ad-honorem y Adscriptos Ad-Honorem en la asignatura Empleo y Selección de Personal. RES - 2025 - 255 - CD-ECO # UNNE -----

Actividades de gestión universitaria: -----

Integrante del Consejo Asesor del Sistema de Higiene y Seguridad en el Trabajo de la Facultad de Ciencias Agrarias, UNNE. RES 10800/19.-----

Jefe Departamento Personal de la Facultad de Ciencias Agrarias, UNNE. RES N° 0909/21-----

--- De acuerdo al análisis y valoración de los Antecedentes se asigna una puntuación total de ciento diecisiete (117) puntos. -----

B – PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES (valoración 100 puntos) -----

El plan de actividades docente expone adecuadamente los objetivos específicos del proyecto de docencia, las actividades a desarrollar para el cumplimiento de dichos objetivos, algunas estrategias de enseñanza y evaluación a implementar y los recursos didácticos a utilizar (aula virtual), los mismos cumplen con lo dispuesto en la normativa vigente en cuanto a calidad, coherencia y factibilidad .-----

Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s: la pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s resulta adecuada. -----

Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado: la coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado es mayoritariamente adecuada. Se sugiere considerar el programa de la asignatura a fin de relacionar las actividades prácticas presentadas en la Guía de Trabajos Prácticos con cada unidad prevista en dicho programa.

Desarrollo metodológico centrado en el/la estudiante: el desarrollo metodológico centrado en los estudiantes es adecuado.

Integración de tics acorde a la modalidad asumida: la integración de las TIC'S propuesta en el plan resulta mayoritariamente adecuada. Se recomienda incorporar mayor cantidad de recursos y herramientas que enriquezcan la experiencia educativa práctica de los alumnos.

Criterio de selección bibliográfica: no ha sido incluido otro tipo de bibliografía en el Plan Docente presentado, sólo menciona que se utilizará como recurso la bibliografía dada por la cátedra; por lo que se recomienda incorporar otros tipos de fuentes bibliográficas complementarias.

Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera: no se ha incluido en el Plan; por lo que se recomienda tener en cuenta la factibilidad de articulación de actividades prácticas con otras asignaturas correlativas, o bien con aquellas que tengan contenidos relacionados.

Presencia de integridad entre las funciones sustantivas: extensión y/o investigación: no se observan.

Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales: la posibilidad de desarrollar el plan propuesto en función de la carga horaria y las condiciones institucionales resulta adecuada.

Aportes específicos del plan a los alcances del título profesional: el plan de actividades propuestos resulta adecuados a los alcances del título profesional.

Presencia de integralidad de los ejes centrales de la UC y su relación con el perfil profesional: existe una adecuada integralidad entre los ejes centrales de la unidad curricular con el perfil profesional.

- - - De acuerdo al análisis y valoración del Plan de Actividades docentes se asigna una puntuación de (64 puntos)

D – ENTREVISTA PERSONAL: (valoración 100 puntos)

Habilidad de comunicación: Se expresa de forma clara, utiliza un lenguaje correcto y mantiene una comunicación fluida con el jurado.

Motivación para postular en el cargo: Demuestra un marcado interés por la educación universitaria y un compromiso claro con su desarrollo profesional.

Conocimiento del tema objeto de concurso: Demuestra un buen conocimiento del tema objeto de concurso y responde adecuadamente a las preguntas.

Conocimiento de su plan de actividades docente: Muestra un conocimiento detallado de los componentes de su plan de actividades y responde de manera precisa a las preguntas.

Relevancia y vinculaciones de la UC en el plan de estudios: Evidencia comprensión plena de la relevancia de la unidad curricular en el plan de estudios y puede articular claramente cómo se relaciona con otras unidades curriculares, y con las/os competencias/objetivos y el perfil profesional.

Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores: en dictamen anterior no han sido aspectos que deban subsanarse.

Explicación de los aportes de la UC a la formación profesional: Describe en forma precisa, clara e integral los aportes de la unidad curricular a la formación de los futuros profesionales de Relaciones Laboral.

Descripción de herramientas y estrategias propuestas que articula la formación con la praxis profesional: ha explicitado las herramientas y estrategias propuestas

para la formación práctica de los alumnos, exclusivamente en lo explicitado en el Plan de actividades docentes propuesto, por lo que se recomienda considerar otras estrategias que enriquezcan la experiencia educativa práctica de los alumnos. -----

Descripción de propuestas de seguimiento y evaluación de actividades de los estudiantes: ha explicado en forma clara y precisa las propuestas de seguimiento y evaluación de actividades de los alumnos, inclusive considerando la cantidad de alumnos en un número importante en cada curso. -----

Explicación de las estrategias diseñadas para la motivación del aprendizaje de los estudiantes: demuestra conocimiento respecto de la importancia de contar con estrategias para la motivación del aprendizaje de los estudiantes, y explica algunas. Se recomienda ahondar en mayor cantidad de estrategias como: fomentar un ambiente de confianza con los alumnos, retroalimentación personalizada, promover la autonomía de los estudiantes, utilizar materiales relevantes, entre otros. -----

- - - De acuerdo al análisis y valoración de la Entrevista Personal se asigna una puntuación de (81 puntos) -----

- - - Del conjunto de las evaluaciones precedentes, esta Comisión aconseja la renovación de la designación del Docente **Mercedes Montañez** -DNI N° **28.088.990**, como **Auxiliar Docente de Primera** con dedicación **simple**, en la Unidad Curricular **Empleo y Selección de Personal**, obteniendo un dictamen positivo, de conformidad con lo indicado en la Ordenanza para el Personal Docente (Resolución N° 2024-832-CS-) por el término de **cuatro** (4) años. -----

- - - No siendo para más se da por finalizado el acto, firmando al pie los integrantes de la Comisión interviniente. -----



Prof. María Azul Forclaz



Prof. Silvana A. Francovig



Prof. Lucas A. Oviedo